



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso público 2020, correspondientes sobres **sin código**, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 9 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	S/C	Karina Ceballos Oyarzo	27/08/2020	
02	S/C	Camila Sánchez Troncoso	17/09/2020	Tres sobres sin código
03	S/C	Maciel Fuentes Fuentealba	28///08/2020	Enviado por correos de chile el 26/08/2020. Sobre abierto.
04	S/C	Pamela Sepúlveda Torres	24/08/2020	
05	S/C	Jenny Yáñez Navarrete	21/09/2020	Enviado por Chilexpress el 16/09/2020
06	S/C	Valentina Araneda Villalobos	16/09/2020	Enviado por Chilexpress el 15/09/2020
07	S/C	Eloísa Sánchez Valenzuela	21/09/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulante a concurso público 2020, correspondientes a 3 sobres de la postulación **de marzo**, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-01	Vicente Martínez Quiroga	31/03/2020	Enviado por Chilexpress el 30/03/2020
02	P-03	Karen Muñoz Quintana	23/03/2020	
03	P-04	Karen Muñoz Quintana	23/03/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulante a concurso público 2020, correspondientes a sobre **fuera de plazo**, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 1 sobre, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	S/C	María Fernanda Lorca Navarro	01/10/2020	Sobre dañado, carta certificada

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso público 2020, correspondientes sobres **sin nombre y sin código**, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 3 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	S/C	S/N	21/08/2020	Enviado por Chilexpress el 16/09/2020
02	S/C	S/N	21/09/2020	Enviado por Chilexpress el 16/09/2020
03	S/C	S/N	21/08/2020	Enviado por Chilexpress el 16/09/2020

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

SOBRES SIN ROTULACION

La ministra de fe, representante del Servicio Salud Ñuble, certifica que los siguientes sobres no fueron considerados por las distintas comisiones, según el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE	RECEPCION	OBSERVACION
01	Karina Ceballos Oyarzo	27/08/2020	Según consta en acta y luego de mi revisión personal no se establece a que cargo postula, lo contraviene las bases generales y los perfiles de los cargos.
02	Camila Sánchez Troncoso	17/09/2020	Según consta en acta y luego de mi revisión personal no se establece a que cargo postula, lo contraviene las bases generales y los perfiles de los cargos.
03	Maciel Fuentes Fuentealba	28/08/2020	Según consta en acta y luego de mi revisión personal no se establece a que cargo postula, lo contraviene las bases generales y los perfiles de los cargos.
04	Pamela Sepúlveda Torres	24/08/2020	Según consta en acta y luego de mi revisión personal no se establece a que cargo postula, lo contraviene las bases generales y los perfiles de los cargos.
05	Jenny Yáñez Navarrete	21/09/2020	Según consta en acta y luego de mi revisión personal no se establece a que cargo postula, lo contraviene las bases generales y los perfiles de los cargos.
06	Valentina Araneda Villalobos	16/09/2020	Según consta en acta y luego de mi revisión personal no se establece a que cargo postula, lo contraviene las bases generales y los perfiles de los cargos.
07	Eloísa Sánchez Valenzuela	21/09/2020	Según consta en acta y luego de mi revisión personal no se establece a que cargo postula, lo contraviene las bases generales y los perfiles de los cargos.
08	Vicente Martínez Quiroga	31/03/2020	Según consta en el acta y luego de mi revisión personal, el sobre fue presentado para el primer concurso que fue cancelado por la situación del virus internacional, postulación P-01.
09	Karen Muñoz Quintana	23/03/2020	Según consta en el acta y luego de mi revisión personal, el sobre fue presentado para el primer concurso que fue cancelado por la situación del virus internacional, postulación P-03.
10	Karen Muñoz Quintana	23/03/2020	Según consta en el acta y luego de mi revisión personal, el sobre fue presentado para el primer concurso que fue cancelado por la situación del virus internacional, postulación P-03.
11	María Lorca Navarro	01/10/2020	Según consta en el acta y luego de mi revisión personal, el sobre fue presentado fuera del plazo, recibido dañado.

12	Sin identificación de sobre enviado por Chilexpress.	21/08/2020	Según consta en el acta y luego de mi revisión personal, no se sabe los cargos y tampoco individualización del postulante para ningún cargo señalado en bases generales.
----	--	------------	--

Dichos sobres fueron revisados y no contenían la información señalada para poder realizar las evaluaciones, quedaron en su mismo estado, ninguno fue manipulado para su alteración.

Las bases generales señalan claramente que los postulantes deben para poder realizar la postulación al concurso público del Departamento de Salud de Pemuco, según las generalidades que establecen que "para poder realizar la postulación correspondiente el postulante deberá señalar en un documento cerrado el código de la postulación señalado en el concurso", a no cumplirse esto, la comisión no puede identificar el proceso donde el postulante ingresa para su postulación.

Por otra parte los sobres recibidos fueron recibidos sin mayor antecedentes, no logrando el objetivo de la postulación que establece que deben postular de forma transparente, que establece en las bases generales de la postulación que "el funcionario de Oficina de Partes, encargado para este efecto, recepcionará en sobre cerrado, donde el postulante deberá presentar una copia de un documento para certificar la documentación, donde la funcionaria a cargo firmará y pondrá la fecha y hora de recepción de los antecedentes. El duplicado será la constancia del medio enviado, es decir, un medio validado para realizar ese tipo de entregas", donde el funcionario no puede abrir los sobres para clasificarlo o señalar de forma objetiva su recepción y poder realizar la entrega a la comisión pertinente.

Se señala a los postulantes como recomendación para otros procesos puedan presentar su documentación en forma ordenada y no tengan conflictos para la postulación de cualquiera sea su objetivo.

Finaliza dicho proceso a las 17:55 de fecha 06 de noviembre de 2020.



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD,

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondientes a sobres con más de una postulación (P-06, P-07, P-08), contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 2 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	Loreto Larena Cifuentes	16-09-2020	Códigos P-06, P-07, P-08
02	Vilma Martínez Rubilar	15-09-2020	Códigos P-06, P-07

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 23, de octubre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-06

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-06, Secretaria Departamento de Salud, siendo las 13:05 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Luis Guíñez Zapata, Encargado Finanzas.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 1 sobres cerrado, señalando un participante que presento dos sobres cerrado postulando al P-06, P-07 y P-08, además P-06 y P-07, entregando un documento formal, señalando que estos sobres fueron recepcionados con la indicación que postulaban a todos los cargos mencionados, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

La comisión define que los postulantes quienes presentaron solo un sobre identificando los distintos cargos, solo serán revisados, si es que tienen los sobres para cada postulación dentro, para poder integrarlos a las distintas postulaciones señaladas en el sobre presentado, según lo establecido en las bases, generalidades del concurso y punto N° 2.

Siendo las 13:05 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, donde la comisión realizo la siguiente evaluación:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Loreto Cifuentes Larenas	-	Presento solo una documentación para los tres cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.
02	Vilma Martínez Rubilar	-	Presento solo una documentación para los tres cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.

Estableciendo que los postulantes presentados, ninguno puede ingresar a la segunda fase, ya que no cumplen con el mínimo puntaje establecido en las bases generales.

Finaliza la reunión de comisión, siendo las 13:08 horas.



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



LUIS GUÍÑEZ ZAPATA
ENCARGADO FINANZAS

Pemuco 06, noviembre de 2020.



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-07

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-07, Técnico Nivel Superior de Enfermería (TENS), siendo las 13:08 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Javier Baquero Macias, Químico Farmacéutico.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 2 sobres cerrado, señalando un participante que presento dos sobres cerrado postulando al P-06, P-07 y P-08, además P-06 y P-07, entregando un documento formal, señalando que estos sobres fueron recepcionados con la indicación que postulaban a todos los cargos mencionados, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

La comisión define que los postulantes quienes presentaron solo un sobre identificando los distintos cargos, solo serán revisados, si es que tienen los sobres para cada postulación dentro, para poder integrarlos a las distintas postulaciones señaladas en el sobre presentado, según lo establecido en las bases, generalidades del concurso y punto N° 2.

Siendo las 13:09 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, donde la comisión realizo la siguiente evaluación:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Loreto Cifuentes Larenas	-	Presento solo una documentación para los tres cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.
02	Vilma Martínez Rubilar	-	Presento solo una documentación para los tres cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.

Estableciendo que los postulantes presentados, ninguno puede ingresar a la segunda fase, ya que no cumplen con el mínimo puntaje establecido en las bases generales.

Finaliza la reunión de comisión, siendo las 13:10 horas.



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CÉS FAM



ELIZABETH ABARCA TRIVINO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



JAVIER BAQUERO MACIAS
QUÍMICO FARMACEUTICO

Pemuco 06, noviembre de 2020.



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-08

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-08, Técnico Nivel Superior de Enfermería (TENS), siendo las 14:30 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Juan Moncada Oyarce, Encargado sala de Procedimientos.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 1 sobres cerrado, señalando un participante que presento dos sobres cerrado postulando al P-06, P-07 y P-08, entregando un documento formal, señalando que estos sobres fueron recepcionados con la indicación que postulaban a todos los cargos mencionados, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

La comisión define que los postulantes quienes presentaron solo un sobre identificando los distintos cargos, solo serán revisados, si es que tienen los sobres para cada postulación dentro, para poder integrarlos a las distintas postulaciones señaladas en el sobre presentado, según lo establecido en las bases, generalidades del concurso y punto N° 2.

Siendo las 13:09 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, donde la comisión realizo la siguiente evaluación:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Loreto Cifuentes Larenas	-	Presento solo una documentación para los tres cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.

Estableciendo que la postulante presentada, no puede ingresar a la segunda fase, ya que no cumplen con lo establecido en las bases generales.

Finaliza la reunión de comisión, siendo las 14:35 horas.



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



JUAN MONCADA OYARCE
ENFERMERO

Pemuco 06, noviembre de 2020.



I. MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

NÓMINA DE POSTULANTES A CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020

SRES. COMICION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso público 2020, correspondiente al código P-01 Director del CESFAM, la cual cuenta hasta la fecha del 21 de septiembre 2020, con cinco sobres entregados según muestra la siguiente tabla de resumen:

N°	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	Alex Marcelo Martínez del campo	15-09-2020	
02	Flavio Quintana Astete	21-09-2020	Sobre dañado y enviado el 10-09-2020
03	Valeska Andrea Medel Miranda	15-09-2020	Enviado el 14-09-2020
04	Claudia Antonio Gonzáles Proboste	17-09-2020	
05	Vicente Martínez Quiroga	27-08-2020	Enviado el 26-08-2020

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTINEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de Salud. Pemuco

Pemuco 19, de octubre del 2020

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-01

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-01, Director del Cesfam de la Comuna de Pemuco, siendo las 15:12 horas, de fecha 19 octubre, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sra. Isabel Troncoso Rozas, Concejal designada.
- Srta. Lorena Acuña Mendoza, Encargada de salud familiar.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal, realiza la entrega de 5 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de Director del Cesfam, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Se procede a revisar la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa.

El Ps. Carlos González Provoste, no presentó el certificado superintendencia de salud del registro prestadores, además de sus empleadores anteriores para poder realizar la acreditación.

Los postulantes obtuvieron los siguientes puntajes en la etapa de revisión de documentos:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	ALEX MARTINEZ DEL CAMPO	9	EXAMEN VIERNES 13 NOVIEMBRE
02	FLAVIO QUINTANA ASTETE	9	EXAMEN VIERNES 13 NOVIEMBRE
03	VICENTE MARTINEZ QUIROGA	9	EXAMEN VIERNES 13 NOVIEMBRE
04	VALESKA MEDEL MIRANDA	3	EXAMEN VIERNES 13 NOVIEMBRE

Los postulantes para avanzar a la fase de entrevista deberán a lo menos acumular 18 puntos del primer porcentaje,

La comisión define que los sobres serán revisados en forma cruzada, es decir, individualmente por cada uno, luego una revisión por parte del otro de los demás hasta finalizar, según los documentos presentados.

Siendo las 16:10 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 17:00 horas.

Se reúne nuevamente la comisión el día 06 de noviembre a las 9:32 horas, para definir que la fecha de la prueba será el día viernes 13 noviembre a las 9:00 horas en el salón de concejo municipal, ubicado en San Martín N° 498, Pemuco.

Se evalúa la posible prueba a los postulantes y se establece los siguientes temas para evaluación:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Ley de garantías explícitas en salud (GES).
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Redes integradas de servicios de salud.
- Materias relacionadas con respecto a las metas sanitarias y índices actividad atención primaria de salud (IAAPS).
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante contenidas en su perfil.

Finaliza la reunión a las 10:21 horas.



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



LORENA ACUÑA MENDOZA
ENCARGADA SALUD FAMILIAR



ISABEL TRONCOSO ROZAS
CONCEJAL



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondientes a sobres con más de una postulación (P-02, P-03, P-04), contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 4 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	Anita Concha Neira	25-08-2020	Códigos P-02, P-03, P-04
02	Estefanía Leiva Carreña	16-09-2020	Códigos P-02, P-03, P-04
03	Jaime Arellano Vivallos	21-09-2020	Códigos P-03, P-04
04	Loreto Larena Cifuentes	16-09-2020	Códigos P-02, P-03, P-04 Enviados por Chilexpress el 14-09-2020

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 23, de octubre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-02, P-03 y P-04

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-02, P-03 y P-04, Odontólogos, siendo las 10:44 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Dra. Valeria Marinao Fuentes, Jefa del Programa Odontológico.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 4 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de odontólogo P-02, P-03 y P-04, entregando un documento formal, señalando que estos sobres fueron recepcionados con la indicación que postulaban a todos los cargos, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

La comisión define que los postulantes quienes presentaron solo un sobre identificando los distintos cargos, solo serán revisados, si es que tienen los sobres para cada postulación dentro, para poder integrarlos a las distintas postulaciones señaladas en el sobre presentado, según lo establecido en las bases, generalidades del concurso y punto N° 2.

Siendo las 10:59 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, donde la comisión realizo la siguiente evaluación:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Anita Concha Neira	-	Presento solo una documentación para los tres cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.
02	Estefanía Leiva Carreña	-	Presento solo una documentación para los tres cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.
03	Jaime Arellano Vivallos	-	Presento solo una documentación para los dos cargos, por lo que no podrá ser evaluada, según lo establecido en las bases generales.
04	Paola Uribe Vivar (P-02)	10,5	No logra mínimo puntaje para entrevista.
05	Paola Uribe Vivar (P-03)	3	No logra mínimo puntaje para entrevista.
06	Paola Uribe Vivar (P-04)	15	No logra mínimo puntaje para entrevista.

Estableciendo que los postulantes presentados, ninguno puede ingresar a la segunda fase, ya que no cumplen con el mínimo puntaje establecido en las bases generales.

Finaliza la reunión de comisión, siendo las 11:11 horas.



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



VALERIA MARINAO FUENTES
JEFA PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-05 de Encargado de Personal y remuneraciones , contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 8 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-05	Carlos Días Campos	07/09/2020	
02	P-05	Elisa Manríquez Herrera	27/08/2020	
03	P-05	Fernando de la Fuente Veliz	21/09/2020	Enviado por Chilexpress el 16/09/2020
04	P-05	Héctor Pérez Saldias	21/09/2020	
05	P-05	Juan Muñoz Osses	21/09/2020	
06	P-05	Matías Vallejos Tobia	03/09/2020	
07	P-05	Yarlo Allende Valenzuela	08/09/2020	
08	P-05	Gabriela Sola Pardo	16/09/2020	Enviado por Chilexpress el 15/09/2020

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-05

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-05, Encargado Personal, siendo las 11:21 horas, de fecha 06 de octubre, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Luis Guíñez Zapata, Encargado de Finanzas.
- Sr. Alex Martínez Del Campo, Director de Cesfam.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal, realiza la entrega de 8 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de Encargado de Personal, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Se procede a revisar la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, la comisión define que los sobres serán revisados en forma cruzada, es decir, individualmente por cada uno, luego una revisión por parte del otro de los demás hasta finalizar, según los documentos presentados.

Siendo las 11:23 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 11:45 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Carlos Díaz Campos	-	No presenta certificado de Salud compatible por una institución pública o privada.
02	Elisa Manríquez Herrera	00	
03	Fernando De La Fuente Veliz	24	
04	Héctor Pérez Saldías	00	
05	Juan Muñoz Osses	24	
06	Matías Vallejos Tobia	6	
07	Yarko Allende Valenzuela	00	
08	Gabriela Solá Pardo	00	

Los postulantes para avanzar a la fase de entrevista deberán a lo menos acumular 18 puntos del primer porcentaje y poder participar en la entrevista.

La prueba será el día viernes 13 noviembre a las 11:00 horas en el salón de concejo municipal, ubicado en San Martín N° 498, Pemuco.

Se evalúa en la prueba de conocimientos a los postulantes los siguientes temas para evaluación:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Ley N° 19.378, Atención Primaria de Salud y sus modificaciones.
- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 19.664, Establece Normas Especiales para Profesionales Funcionarios que Indica de los Servicios de Salud.
- Ley N° 15.076, Fija el Texto Refundido del Estatuto para los Médico-Cirujanos, Farmacéuticos o Químico-farmacéuticos, Bio-Químicos y Cirujanos Dentistas.
- Ley del código del Trabajo.
- Manual de Remuneraciones del Estatuto de Salud.
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante contenidas en su perfil.

Finaliza la reunión a las 12:21 horas.



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



LUIS GUÍÑEZ ZAPATA
ENCARGADO FINANZAS



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-06 de secretaria de Dirección Departamento de Salud, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 2 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-06	Nataly Gutiérrez Muñoz	17/09/2020	
02	P-06	Paula Valenzuela Fuentes	08/09/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-06

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-06, Secretaria Dirección Departamento de Salud, siendo las 12:28 horas, de fecha 06 de octubre, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Luis Guíñez Zapata, Encargado de Finanzas.
- Sr. Alex Martínez Del Campo, Director de Cesfam.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal, realiza la entrega de 2 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de Secretaria Dirección Departamento de Salud, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Se procede a revisar la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, la comisión define que los sobres serán revisados en forma cruzada, es decir, individualmente por cada uno, luego una revisión por parte del otro de los demás hasta finalizar, según los documentos presentados.

Siendo las 12:43 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 12:55 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Nataly Gutiérrez Muñoz	30	Habilitado Entrevista.
02	Paulina Valenzuela Fuentes	30	Habilitado Entrevista.

Se evalúa en la prueba de conocimientos a los postulantes los siguientes temas para evaluación:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Programas básicos de Microsoft Office.
- Habilidades computacionales.
- Preguntas sobre el trabajo en general, según su experiencia.
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante contenidas en su perfil.

Finaliza la reunión a las 13:00 horas.



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



LUIS GUÍNEZ ZAPATA
ENCARGADO FINANZAS



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-07 de Técnico de Nivel Superior en Enfermería, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 3 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-07	Angela Rodríguez Sáez	17/09/2020	
02	P-07	Barbara Valeria Garay	11/09/2020	
03	P-07	Sonia Troncoso Monsalves	14/09/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-07

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-07, Técnico Nivel Superior de Enfermería (TENS), siendo las 13:13 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Javier Baquero Macias, Químico Farmacéutico.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 3 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de Técnico Nivel Superior de Enfermería (TENS) P-07, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 13:14 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 13:30 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Barbara Valeria Garay	4,5	No logra mínimo puntaje para entrevista.
02	Angela Rodríguez Sáez	30	Habilitado Entrevista.
03	Sonia Troncoso Monsálvez	15	No logra mínimo puntaje para entrevista.

La postulante superó la primera fase establecido en las bases generales, recibirán un correo electrónico para la fecha de sus entrevistas, para cual deberán asistir preparados, según lo establecido en el perfil del concurso.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Ley de garantías explícitas en salud (GES).
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Decreto Supremo N° 466, Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Almacenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósitos Autorizados

- Norma técnica N° 12, Sobre la organización y funcionamiento de la atención farmacéutica en la atención primaria de salud.
- Norma técnica N° 147, Norma Técnica de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución para Droguerías y Depósitos de Productos Farmacéuticos
- Norma técnica N° 208, Norma Técnica para el Almacenamiento y Transporte de Medicamentos Refrigerados y Congelados
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 13:35 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



JAVIER BAQUERO MACIAS
QUIMICO FARMACEUTICO

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-08 de Técnico de Nivel Superior en Enfermería, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 2 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-08	Constanza Ramírez Muñoz	16/09/2020	
02	P-08	Maritza Morales Quezada	21/09/2020	Sobre dañado

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-08

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-08, Técnico Nivel Superior de Enfermería (TENS), siendo las 14:02 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Juan Moncada Oyarce, Encargado Sala de Procedimientos.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 2 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de Técnico Nivel Superior de Enfermería (TENS) P-08, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 14:05 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 14:23 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Constanza Ramírez Muñoz	30	Habilitado Entrevista.
02	Maritza Morales Quezada	30	Habilitado Entrevista.

Las dos postulantes superaron la primera fase establecido en las bases generales, recibirán un correo electrónico para la fecha de sus entrevistas, para cual deberán asistir preparados, según lo establecido en el perfil del concurso.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Ley de garantías explícitas en salud (GES).
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Modelo de categorización llamado Índice de Severidad de Emergencia (ISE).
- Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS).
- Rescate de paciente de urgencias, Trauma.
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 14:27 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



JUAN MONCADA OYARCE
ENFERMERO

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-08 de Encargado horas no GES, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 6 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-09	Bairon Pezoa Salazar	16/09/2020	Sobre enviado por Chilexpress el 15/09/2020
02	P-09	Matías Vallejos Tobia	03/09/2020	
03	P-09	Héctor Cid Zúñiga	03/09/2020	
04	P-09	Yoselyn Ivett Sandoval Campos	07/09/2020	
05	P-09	Juan Campos Acuña	14/09/2020	
06	P-09	Paulina Valenzuela Fuentes	08/09/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-09

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-09, Encargado de horas NO GES, siendo las 14:30 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Srta. Soledad Pérez García, Jefa servicio orientación médico estadística (SOME).
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 6 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de encargado de horas NO GES P-09, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 14:32 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 14:55 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Bairon Pezoa Salazar	-	No presenta documentación mínima para poder postular, sin Anexo N° 1, fotocopia de cédula de identidad, certificado de nacimiento, certificado de antecedentes, declaración jurada, certificado médico y Anexo N° 2.
02	Matías Vallejos Tobia	00	No logra mínimo puntaje para entrevista.
03	Jocelyn Sandoval Campos	-	No presenta documentación mínima para poder postular, sin Anexo N° 1, fotocopia de cédula de identidad, certificado de antecedentes, certificado médico, ninguna relación laboral y Anexo N° 2.
04	Juan Campos Muñoz	18	Habilitado Entrevista.
05	Héctor Cid Zúñiga	00	No logra mínimo puntaje para entrevista.
06	Paulina Valenzuela Fuentes	24	Habilitado Entrevista.

Los dos postulantes superaron la primera fase establecido en las bases generales, recibirán un correo electrónico para la fecha de sus entrevistas, para cual deberán asistir preparados, según lo establecido en el perfil del concurso.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Conocimiento en computación y programas de salud atinentes al cargo.
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Ley de garantías explícitas en salud (GES).
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 15:08 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



SOLEDAD PEREZ GARCIA
JEFA SOME

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-10 de chofer, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 2 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-10	Andrés Millar Ramírez	21/09/2020	
02	P-10	JUAN GAMIBO AMOYO	17/09/2020	Sobre sin nombre

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-10

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-10, auxiliar de Servicio - Conductor, siendo las 15:31 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Pablo Guíñez Lagos, Encargado de movilización.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 2 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de auxiliar de Servicio - Conductor P-10, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 15:31 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 15:56 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Andrés Millar Ramírez	00	No logra mínimo puntaje para entrevista.
02	Juan Garavito Arroyo	24	Habilitado Entrevista

El postulante superó la primera fase establecido en las bases generales, recibirá un correo electrónico para la fecha de su entrevista, para cual deberá asistir preparado, según lo establecido en el perfil del concurso.

Ambos postulantes presentan Licencia de conducir al día y los habilita para manejar vehículos de emergencia.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- Condiciones de manejo de ambulancias.
- Traslado de pacientes de urgencia y/o emergencias.
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS).
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 15:58 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



PABLO GUÍÑEZ LAGOS
ENCARGADO MOVILIZACION

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

NÓMINA DE POSTULANTES A CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-11 de Chofer, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 1 sobre, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-11	José Astroza Astroza	14-09-2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 23, de octubre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-11

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-11, auxiliar de Servicio - Conductor, siendo las 15:50 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Pablo Guíñez Lagos, Encargado de movilización.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 1 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de auxiliar de Servicio - Conductor P-11, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 15:51 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 16:00 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Eduardo Astroza Astroza	24	Habilitado Entrevista.

El postulante superó la primera fase establecido en las bases generales, recibirá un correo electrónico para la fecha de su entrevista, para cual deberá asistir preparado, según lo establecido en el perfil del concurso.

El postulante presenta Licencia de conducir al día y lo habilita para manejar vehículos de emergencia.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- Condiciones de manejo de ambulancias.
- Traslado de pacientes de urgencia y/o emergencias.
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS).
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 16:05 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



PABLO GUÍÑEZ LAGOS
ENCARGADO MOVILIZACION

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-12 de chofer, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 1 sobre, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-12	Armando Palma Hernandez	16/09/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-12

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-12, auxiliar de Servicio - Conductor, siendo las 16:17 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Pablo Guíñez Lagos, Encargado de movilización.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 1 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de auxiliar de Servicio - Conductor P-12, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 16:29 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 16:37 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Armando Palma Hernández	24	Habilitado Entrevista.

El postulante superó la primera fase establecido en las bases generales, recibirá un correo electrónico para la fecha de su entrevista, para cual deberá asistir preparado, según lo establecido en el perfil del concurso.

El postulante presenta Licencia de conducir al día y lo habilita para manejar vehículos de emergencia.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- Condiciones de manejo de ambulancias.
- Traslado de pacientes de urgencia y/o emergencias.
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS).
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 16:43 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



PABLO GUÍÑEZ LAGOS
ENCARGADO MOVILIZACION

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-13 de chofer, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 4 sobre, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-13	Ramon Guiñez Muñoz	16/09/2020	Tres sobres en misma postulación
02	P-13	Héctor Cid Zuñiga	03/09/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-13

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-13, auxiliar de Servicio - Conductor, siendo las 16:45 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Sr. Pablo Guíñez Lagos, Encargado de movilización.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 1 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de auxiliar de Servicio - Conductor P-12, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 16:57 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 17:08 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

Nº	Nombre	Puntaje	Observación
01	Héctor Cid Zúñiga	-	No mantiene la siguiente documentación, certificado médico, declaración jurada, ninguna experiencia laboral.
02	Ramón Guíñez Muñoz	-	No mantiene la siguiente documentación, certificado médico y la declaración jurada.

Ninguno de los postulantes señalados anteriormente logró completar el mínimo de requisitos obligatorios para el poder superar la primera fase, por lo que se declara desierto, ya que no existen postulantes.

Ambos postulantes presentan Licencia de conducir al día y lo habilita para manejar vehículos de emergencia.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- Condiciones de manejo de ambulancias.
- Traslado de pacientes de urgencia y/o emergencias.
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS).
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 17:13 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



PABLO GUÍÑEZ LAGOS
ENCARGADO MOVILIZACION

Pemuco 06, noviembre de 2020.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PERSONAL

**NÓMINA DE POSTULANTES A
CONCURSO PÚBLICO SALUD 2020**

SRES. COMISION CONCURSO PUBLICO PEMUCO 2020.

Junto con saludar, realizo entrega de nómina de postulantes a concurso publico 2020, correspondiente al código P-14 de Auxiliar de servicio, contabilizando hasta la fecha del 21 de septiembre del 2020 un total de 2 sobres, según muestra la siguiente tabla resumen:

N°	Código	Nombre	Fecha de recepción	Observación
01	P-14	María Lagos Isla	10/09/2020	
02	P-14	Teresa Mardones Otárola	16/09/2020	

Es todo cuanto informo a ustedes.

CLAUDIA VALLEJOS MARTÍNEZ
Administrativa Recursos Humanos
Departamento de salud. Pemuco

Pemuco 05, de noviembre 2020

Distribución:

- la indicada
- Archivo del departamento



**MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMISION CONCURSO P-14

Se inicia la comisión del concurso para el cargo P-14, auxiliar de Servicio - aseo, siendo las 17:15 horas, integrando la comisión las siguientes personas:

- Srta. Lorena Acuña Mendoza, Encargada Salud Familiar.
- Dr. Alex Martínez Del Campo, Director Cesfam Pemuco.
- Srta. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de atención primaria como ministro de fe.
- Sr. Francisco Garrido Sanhueza, Director departamento de salud.

La administrativa de personal Srta. Claudia Vallejos Martínez, realiza la entrega de 2 sobres cerrados, los cuales postulan al cargo de auxiliar de Servicio - Conductor P-14, entregando un documento formal, señalando que no existen más postulaciones al proceso, los cuales son revisados por los integrantes de la comisión.

Siendo las 17:30 horas la comisión termina la primera fase de revisión individual, por lo que se procede a realizar la revisión nuevamente, valga la redundancia, de los sobres de los demás integrantes finalizando a las 17:38 horas.

Terminada la revisión de la documentación de los participantes, según el orden entregado por la funcionaria administrativa, se establece la condición del postulante, por la siguiente tabla:

N°	Nombre	Puntaje	Observación
01	Teresa Mardones Otárola	27	Habilitada Entrevista.
02	María Lagos Isla	24	Habilitada Entrevista.

Las dos postulantes que pasaron la primera fase establecido en las bases generales, recibirán un correo electrónico para la fecha de sus entrevistas, para cual deberán asistir preparados, según lo establecido en el perfil del concurso.

Se acuerda por parte de la comisión que dentro de la entrevista los postulantes al menos deberán tener conocimiento de los siguientes temas:

- Estudio general de la región y la comuna.
- Conocimiento sobre el modelo de salud familiar.
- Precauciones estándares del manejo de elementos de protección personal.
- Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS).
- Decreto Supremo N° 6, Reglamento sobre manejo de residuos de establecimientos de atención de salud (REAS).
- Otras consultas atinentes al cargo del postulante.

Finaliza la reunión de comisión a las 17:44 horas



FRANCISCO GARRIDO SANHUEZA
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD



ALEX MARTINEZ DEL CAMPO
DIRECTOR CESFAM



ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO
REPRESENTANTE SERVICIO SALUD



LORENA ACUÑA MENDOZA
ENCARGADA SALUD FAMILIAR

Pemuco 06, noviembre de 2020.